

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

28 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministro de materiales de infusión intravenosa”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
 - 2) Domicilio: Carretera de Toledo, kilómetro 12,5.
 - 3) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
 - 4) Teléfono: 916 247 310.
 - 5) Telefax: 916 247 239.
 - 6) Correo electrónico: sersum.hugf@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las veintitrés cincuenta y nueve horas del 22 de noviembre de 2018.
 - d) Número de expediente: (NFU) PAPC 2018-1-34.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Materiales de infusión intravenosa.

- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, sí; número, 30.

LOTE Nº	DESCRIPCIÓN
1	Equipos de infusión de soluciones intravenosas por gravedad con toma de aire.
2	Equipos de infusión de soluciones intravenosas por gravedad sin toma de aire.
3	Equipo para infusión de soluciones intravenosas opaco por gravedad
4	Equipo para transfusión sanguínea.
5	Llave de tres vías.
6	Llave de tres vías con alargadera.
7	Alargadera de sistemas de administración de suero.
8	Alargadera pediátrica con conexión en T.
9	Regulador de caudal.
10	Tapones para vías de infusión.
11	Equipo para medición de PVC con llave de tres vías.
12	Conexión para capnógrafo.
13	Pack autotransfusión. Sistema de autotransfusión intra y post-opertoria compuesto por: A) Equipo de autotransfusión. B) Reservorio de autotransfusión. C) Línea de aspiración/anticoagulación.
14	Sistema para transfusión de sangre o fluidos con bomba de rodillos y bolsa para calentar sangre o fluidos.
15	Sistema para gestión de temperatura para la administración de fluidos IV y sangre a temperatura normotérmica mediante acoplamiento a un calentador.
16	Dispositivo de calentamiento de fluidos.
17	Conectores y equipos para administración intravenosa de agentes citostáticos.
18	Conector o adaptador giratorio de seguridad para administración intravenosa de citostáticos.
19	Punzón universal para acceso a botellas con toma de aire.
20	Set de línea con punzón para bolsa con filtro de aire de 0,22μ y conexión mecánica de seguridad en y, filtro de Taxol y válvula mecánica de seguridad para citostáticos.
21	Filtros inyección y aspiración de 0,2 micras.
22	Filtro bacteriano utilizable con bomba.
23	Filtro para pasar lípidos para mezclas completas de nutrientes y emulsiones lipídicas.
24	Conector de seguridad para acceso venoso sin aguja.
25	Alargadera presión arterial PVC
26	Extensión bifurcada con dos conectores de seguridad para acceso venoso sin aguja, clamps para cierre de extensiones y conector luer lock.
27	Conector Diss hembra oxígeno salida goma.
28	Sistema múltiple para administración de soluciones intravenosas.
29	Jeringas precargadas 5 ml de suero salino (Na Cl 0,9%)
30	Jeringas estéril precargadas 10 ml de suero salino (Na Cl 0,9%)

- d) Lugar de ejecución/entrega:

- 1) Domicilio: Hospital Universitario de Getafe; Carretera de Toledo, kilómetro 12,5.
 2) Localidad y código postal: 28905 Getafe.

- e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.

- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.

- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.

- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.

- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33.14.00.00-3.

- j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Subasta electrónica: No.

- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

Para todos los lotes: Según pliegos que rigen el expediente.

4. Valor estimado del contrato: 529.425,92 euros.

5. Presupuesto máximo de licitación:

IMPORTE NETO	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
230.185,18.-€	48.338,89.- €	278.524,07.-€

6. Garantías exigidas:

- Provisional: No procede.

- Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: ...
 - b) Solvencia económica y financiera: Según Pliegos que rigen los expedientes. Solvencia técnica y profesional: Según Pliegos que rigen el expediente.
 - c) Otros requisitos específicos: ...
 - d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23.59 horas del 23 de noviembre de 2018.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Resultado evaluación documentación administrativa y técnica.
 - b) Dirección: Aula de Dirección, primera planta. Hospital Universitario de Getafe.
 - c) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
 - d) Fecha y hora: 18 de diciembre de 2018, a las once.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo estimado, 2.500,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de octubre de 2018.
12. Otras informaciones: Los licitadores que no resulten adjudicatarios podrán retirar del Servicio de Suministros la documentación presentada según lo dispuesto en el artículo 20.11 del Decreto 49/2003, de la Comunidad de Madrid.

Getafe, a 22 de octubre de 2018.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(01/34.449/18)

